



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Ampliación de módulos ROSSI.

---

**VISTO** el expediente EX-2022-15514657-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual tramita la modificación de la cantidad de módulos asignados a la agente Romina Beatriz ROSSI como personal de Planta Temporaria – Personal de Gabinete – del Subsecretario de Fiscalización y Control Policial del AMBA y Capital, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 275/21 fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual se le asigna a la persona, en calidad de remuneración, una cantidad de módulos mensuales en función del nivel jerárquico del/de la funcionario/a al/a la que asiste;

Que por Resolución N° 1439/21 se designó a Romina Beatriz ROSSI, a partir del 1° de junio de 2021, en un cargo de Planta Temporaria –Personal de Gabinete–, asignándole la cantidad de seiscientos cincuenta (650) módulos mensuales a los fines remunerativos;

Que se gestiona la modificación de la cantidad de módulos a Romina Beatriz ROSSI asignándole, a partir del 1° de abril de 2022, la cantidad de un mil sesenta y cinco (1065) módulos mensuales a los fines remunerativos;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, perteneciente al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la situación se ajusta a lo previsto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) modificada por Ley N° 14.815;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 1278/16 Y N° 272/17 E**

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Modificar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Fiscalización y Control Policial del AMBA y Capital, a partir del 1º de abril de 2022, la cantidad de módulos a la agente Romina Beatriz ROSSI (DNI 34.161.621 – clase 1988), designada en un cargo de la Planta Temporaria – Personal de Gabinete – del Subsecretario de Fiscalización y Control Policial del AMBA y Capital, asignándole la cantidad de un mil sesenta y cinco (1065) módulos mensuales a los fines remunerativos, en los términos de los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas, y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y Decreto N° 1278/16.

**ARTÍCULO 2º.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, pasar a la Dirección General de Personal y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.